



14 de octubre de 2026

Nota informativa sobre supuestos cobros en permisos y autorizaciones

La subsecretaría de Industria y Comercio informa, que ha sido enterada de supuestos cobros para autorizaciones y permisos que genera esta subsecretaría. Al respecto, se informa lo siguiente:

1. Particularmente, el caso en el estado de Baja California, en el que un gestor de nombre Cristofer García ha estado contactando a diversas empresas que cuentan con autorización textil y buscan su renovación o son de nueva solicitud, para cobrar por dichas autorizaciones.
2. Hay empresas / despachos que ofrecen sus servicios para la autorización de permisos siderúrgicos.
3. La Secretaría de Economía aclara que no cobra por ningún tipo de autorización que emite.
4. Toda empresa que tenga solicitudes de cualquier tipo de autorización, puede acercarse directamente a la subsecretaría de Industria y Comercio y al área de Facilitación Comercial, sin ningún tipo de intermediario para atenderlas y sin ningún costo.
5. La secretaría ha iniciado las investigaciones internas y externas correspondientes y tomará cartas en el asunto.
6. A aquellas empresas que han sido contactadas, se les invita a presentar también las denuncias correspondientes y a acercarse a esta secretaría.
7. La secretaría no tolerará ningún acto de extorsión o corrupción.

